

# MANUAL DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

## ÍNDICE

1. ¿Qué es la producción audiovisual?
  - 1.1. ¿Quiénes integran una producción audiovisual?
  
2. La o el productor audiovisual
  - 2.1. ¿Cuál es el papel de la o el productor audiovisual?
  - 2.2. Integrantes del departamento de producción
  
3. Las etapas de la producción audiovisual
  - 3.1. La preproducción
    - 3.1.1 Del guion a la planeación
    - 3.1.2 Administración de la producción
    - 3.1.3. Recursos materiales y servicios
    - 3.1.4 Permisos y autorizaciones
  
  - 3.2. El rodaje
    - 3.2.1. El papel de la producción durante el rodaje
    - 3.2.2 Seguimiento diario del rodaje
  
  - 3.3. La postproducción
    - 3.3.1 El montaje y la edición
    - 3.3.2 El diseño sonoro
    - 3.3.3 Los últimos detalles.
  
  - 3.4. La distribución

*“En México, como en otros países de América Latina, hay pocos productores, entendiendo este trabajo como el diseño integral de una película, desde la concepción de la idea original, la determinación del mercado que puede estar interesado, el financiamiento, planeación, organización, producción, distribución, exhibición y recuperación de la inversión. Es frecuente en nuestros países que sea el propio director en que se ve obligado a hacer gran parte de la producción de su película apareciendo fugaz y ocasionalmente en los círculos tanto de financiamiento como de distribución, la cual es función del productor, quien puede tener la distancia emocional necesaria para manejar la película como un producto cultural inserto en un mercado. Es difícil desempeñar bien ambos oficios. En la cinematografía mundial, pocos son de hecho los directores-productores que logran productos artísticamente y comercialmente viables. Así, la función del productor es fundamental dentro del proceso industrial que implica la realización de una buena película.”*

Romero, Amparo, *Revista de Estudios Cinematográficos*, Prólogo, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, México, Año 2, Número 6, junio – agosto, 1996, p. 2.

## CAPÍTULO 1 ¿Qué es la producción audiovisual?

Producción significa llevar a cabo uno o varios procesos para elaborar un producto mediante el trabajo. Puede ser de carácter económico, como la producción de bienes y servicios, pero también existen otro tipo de productos, como los bienes culturales<sup>1</sup>, los cuales requieren de un sistema de organización y ejecución específica.

La producción audiovisual es el conjunto de varios procesos creativos, administrativos y logísticos para conseguir la elaboración de un bien cultural o de entretenimiento, es decir, el producto que resulta de este trabajo es la película, el programa de televisión o el video.

En la producción audiovisual se debe desarrollar un sentido creativo, para integrar tanto recursos humanos, como técnicos y económicos, con el fin de realizar un producto audiovisual, una obra única, que cumpla con un o varios objetivos: puede ser artístico, de entretenimiento, documentación histórica, etc., pero siempre relatará una historia, es decir, tendrá un mensaje.

Se trata de un trabajo colectivo, en el que se ve involucrada la labor de un gran equipo de colaboradores de distintas áreas, quienes aportan su conocimiento a la producción y ponen en práctica sus habilidades y experiencias para dar forma y sentido al proyecto, y así, llevar a cabo la realización del producto audiovisual.

Este trabajo colectivo ha ido cambiando y creciendo, debido a la evolución que ha presentado la producción audiovisual con el paso de los años. En un principio, no se requería tanto equipo técnico ni humano para filmar una película. Con la llegada del sonido al cine, por ejemplo, se integraron especialistas para registrar y posteriormente editar el sonido de las películas.

Las nuevas tecnologías también han provocado que se incorporen a los equipos de producción colaboradores con una especialización en su trabajo. El cambio de película o cinta a digital como soporte del material, ha provocado cambios en las

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el *Convenio para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado, La Haya*, UNESCO 1954, “Son Bienes Culturales los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos.”

labores de edición o el manejo de cierto tipo de cámaras y por supuesto, la sustitución de equipos técnicos.

En el caso de otros medios, como la televisión, los equipos de trabajo y los recursos técnicos tienen ciertas variaciones. Las cámaras son diferentes, al igual que el registro del audio. Algunos puestos humanos no son necesarios o tienen diferentes funciones. Sin embargo, los puestos y responsabilidades de la mayoría de las áreas de trabajo dentro de una producción audiovisual cumplen con los mismos objetivos.

### **1.1 ¿Quiénes integran una producción audiovisual?**

La producción audiovisual es el conjunto del trabajo de un equipo multidisciplinario, es decir, está compuesta por varios departamentos, cada uno con responsabilidades y objetivos específicos, que estarán relacionadas con la labor de la realización audiovisual, y se le conoce como equipo de producción o *crew*.

El propósito de dividir la producción audiovisual en departamentos es proveer al trabajo una organización, con funciones y tareas concretas, en relación a las necesidades del proyecto. Estos departamentos están encabezados por un responsable, quien será el encargado de organizar y cumplir con dichas necesidades y ejecutar, en su caso, lo que plantea el guion.

Es importante mencionar que, dependiendo de los objetivos, presupuesto o medio al que va dirigida la producción, serán los departamentos que se integrarán al proyecto, así como el personal que formará cada uno de ellos. En muchas ocasiones, el equipo de producción es muy reducido y una persona puede realizar varias funciones; en otros casos, los proyectos no requieren un equipo de producción tan amplio, pues se trate, por ejemplo, de la realización de un documental, en el que la complejidad de la producción sea distinta y se deba enfocar en otros aspectos, como la recolección de testimonios o archivos.

En todo caso, siempre es importante considerar a la división de trabajo y las principales responsabilidades de cada área, para así estar preparados y poder cumplir con las necesidades de la producción en la que estemos colaborando.

A continuación hacemos una breve descripción de los departamentos de la producción audiovisual y sus principales funciones.

**Producción:** Debe proveer y facilitar todas las necesidades del proyecto.

Es el principal responsable del trabajo, de la comunicación entre departamentos, de cumplir con los objetivos y de resolver situaciones desfavorables.

Más adelante revisaremos específicamente el departamento de producción y sus integrantes.

**Dirección:** Responsable del proceso creativo. Debe darle forma y coherencia al relato audiovisual.

- **Director o directora:** Es la principal figura creativa del proyecto. Encargado de visualizar por completo la forma y estética de la película, la serie o el video. Su trabajo está involucrado con el resto de los departamentos, pues estos deben ir en función a la idea concreta del director. Tendrá que seleccionar, desde el reparto, hasta la elección de la música que acompañará a la historia.
  - **1er. asistente de dirección:** Es el vínculo directo entre producción y dirección, pues es el responsable de la planeación del trabajo en el *set* y de lo que ahí sucede, por lo tanto, debe tener comunicación constante y puntual con el resto de los departamentos.

Es muy común incluir en el departamento de producción, tanto al director y 1er. asistente de dirección, pues están involucrados con todos los procesos y departamentos del proyecto.

- **2do. asistente de dirección:** Como su nombre lo indica, es el apoyo del asistente de dirección. Su trabajo está relacionado con los actores o talento a cuadro y los departamentos que trabajan con ellos, como vestuario y maquillaje. Dependiendo del tamaño y complejidad de la producción, se puede integrar otro asistente de dirección, mejor conocido como **2do 2do asistente de dirección**.
- **Continuista o script:** Es el encargado de asegurar la continuidad de lo que se graba o filma en relación con el guion.

**Casting:** Debe proveer a la producción de los personajes que plantea el guion, a partir de sus características físicas e histriónicas.

- **Director o directora de casting:** Aporta opciones de reparto a partir de audiciones. Es fundamental que conozca la historia, así como los gustos y necesidades artísticas y estéticas de dirección. El director de casting sólo trabaja durante la etapa de preproducción.
  - **Jefe o jefa de reparto:** Es la persona que contrata a los extras, es decir, a las personas que aparecen a cuadro, como ambientación de la escena.
  - **Asistente de reparto:** Debe coordinar a los extras dentro del *set*. En ocasiones y dependiendo de la historia, será necesario incluir a un **coordinador o coordinadora de stunts**, para la planeación de escenas de peligro y el trabajo con los actores de riesgo.

Por supuesto, en este departamento se encuentran a **los actores y actrices**, también conocidos como **talento** de la producción. Son quienes llevan el peso de la historia, gracias a sus habilidades interpretativas, conocimientos o capacidad de improvisación, cualquiera que sea el caso y objetivo del proyecto.

**Fotografía:** Es el área responsable del registro de la imagen, toman las decisiones del uso de óptica e iluminación a partir de la estética que plantea dirección.

- **Director o directora de fotografía:** Proponer y llevar a cabo la estética visual de la producción, tanto encuadres como iluminación, entre sus funciones esta el sugerir ideas a partir de la propuesta creativa del director.
  - **Operador u operadora de cámara:** Encargado de manejar la cámara.
  - **1er. asistente de cámara:** Su principal función es dar enfoque a la cámara, por eso también se le conoce como *foquista*.
  - **2do. asistente de cámara:** Debe asegurarse del buen funcionamiento de la cámara y sus accesorios.
  - **Operador u operadora de videoasist.** Responsable de los monitores y el video en el *set*.

En el departamento de fotografía o cámara, encontramos a las y los técnicos responsables de la iluminación y tramoya, conocidos como **staff**. La labor del personal del *staff* es indispensable para el trabajo en *set*, sin ellos, no será posible la realización de la producción. En ese rubro encontramos a las personas encargadas de:

- **Gaffer:** Montaje de la iluminación..
- **Tramoyista:** Montaje del equipo de iluminación y cámara.

- **Dollista:** Montaje del *dolly* (Para este tipo de movimientos de cámara).
- **Electricista:** Montaje eléctrico dentro del *set*.

Además, encontramos a las y los **operadores** de ***steadicam*** (estabilizador de cámara mientras se mueve) **planta** y **grúa**, dependiendo si se requieren o no estos equipos durante la filmación.

**Diseño de Producción:** Se encarga de todo lo relacionado con la imagen visual del proyecto, desde la paleta de colores, hasta el estilo de todo los elementos que aparecen a cuadro. Es común que una persona sea la cabeza del diseño de producción y de indicaciones a los departamentos de arte, vestuario, así como maquillaje.

**Arte:** Es el departamento responsable del ambiente y aspecto a los espacios en dónde se llevará a cabo las acciones.

- **Diseñador o diseñadora de arte** Es el creativo que se encarga de crear todos los elementos visuales, es decir, la estética de la escena.
  - **Coordinador o coordinadora de arte:** Persona que organiza al departamento, en presupuesto y logística.
  - **Decorador o decoradora:** Encargado de brindar los aspectos físicos dentro de la escena.
  - **Utilero o utilero:** Es quien tiene a su cargo la utilería de producción, a partir de la decisión tomada por el diseñador de arte.
  - **Swing:** Es el termino con el que se le conoce a la o las personas que apoyan en el proceso de creación del *set*. Pueden hacer trabajo de construcción, carpintería y acomodo de elementos, entre otras actividades.

**Vestuario y maquillaje:** Brinda el aspecto de los personajes a partir de lo descrito en el guion y la propuesta creativa del Director. Pueden ser departamentos separados, dependiendo del tamaño y características del proyecto.

- **Diseñador o diseñadora de vestuario:** Es la persona con la responsabilidad de proponerle al Director, las prendas que utilizarán los personajes.
  - **Coordinador o coordinadora de vestuario:** Se encarga de organizar la logística del departamento.

- **Asistente de vestuario:** Se trata del apoyo al diseñador de vestuario.
- **Diseñador o diseñadora de maquillaje:** Responsable de crear la propuesta cosmética que acompañará al vestuario. En ocasiones, el maquillaje requiere de un diseño más preciso, como el uso de prótesis o efectos especiales.
  - **Asistente de maquillaje:** Es el apoyo del diseñador o jefe de maquillaje.
- **Jefe o jefa de peinados:** Trabaja a la par con maquillaje para el arreglo del cabello de los personajes.
  - **Asistente de peinados:** La ayuda con la que cuenta el jefe de peinados.

**Sonido:** Registro del audio de la producción, además de la edición y mezcla del sonido, una vez concluida la filmación.

- **Ingeniero o ingeniera de sonido:** Supervisa todo lo relacionado con la grabación y proceso de edición del Sonido. Muchas veces es también el diseñador de sonido.
- **Sonidista:** Es el responsable de la grabación del sonido directo.
  - **Microfonista:** Tiene el trabajo de acomodar los micrófonos *lavalier* (micrófonos inalámbricos que llevan los personajes) o sostener el *boom* (micrófono que registra el sonido ambiente)

### **Postproducción:**

En la etapa de postproducción, que revisaremos más adelante, se realizan labores de manipulación del material registrado, durante el rodaje. Se trata de darle sentido, orden y ritmo a la historia, además de incluir elementos de imagen y audio que no se realizaron durante el rodaje, como los efectos especiales y la música.

- **Gerente de postproducción:** Se trata de la persona que tiene la responsabilidad de organizar todos los procesos de la postproducción, tanto en video como en audio.
- **Editor o editora:** Es la persona que se encarga de darle orden y ritmo al material filmado o grabado.
  - **Asistente de edición:** Ayuda al editor, sobre todo en la sincronización y orden de las tomas.

- **Diseñador o diseñadora de sonido:** Es el responsable de darle sentido a todos los sonidos que son parte del proyecto.
  - **Compositor o compositora:** A él se le encarga la partitura musical que será parte del relato audiovisual.
  - **Editor o editora de diálogos:** Es quien limpia los audios para tener solo la voz de los personajes.
  - **Editor o editora de sonidos ambientes:** En este caso, es quien se encarga de rescatar los ambientes de la grabación sonora.

En el equipo que trabaja durante la etapa de postproducción, se integran más puestos, es decir, encontramos otras labores, igualmente importantes, pero muy especializadas en los procesos de manejo y manipulación de los archivos, tanto de video, como audio, tales como: Diseñador de títulos, colorista, doblaje de voz, grabación de *foleyes*, por mencionar algunos.

Hay que resaltar lo importante que resulta el trabajo específico de cada uno de los departamentos, para el buen curso de la producción, pues sin ellos, el trabajo del resto del *crew* se puede ver afectado o disminuido. La coordinación y comunicación entre todo el equipo dirección las decisiones creativas, conseguir los recursos y dar indicaciones claras y concretas a las cabezas de departamentos.

## CAPÍTULO 2 La o el productor audiovisual

### 2.1 ¿Cuál es el papel de la o el productor audiovisual?

La producción audiovisual es un proceso que requiere del trabajo específico de todos quienes integran al equipo; no se trata de una tarea que se realice de forma espontánea, al contrario, requiere de planeación, así como una serie de estructuras para llevar a cabo las labores de cada área, de forma adecuada, esa es la función del productor.

A diferencia de lo que muchos piensan, la persona que desempeñe la labor de la producción audiovisual no sólo debe de **administrar los recursos económicos** y técnicos, su papel va mucho más allá: **debe ser organizada, con conocimientos del lenguaje audiovisual, creativo, capaz de resolver problemas y sensible en el manejo de equipos de trabajo**, pues a su cargo estarán todos los departamentos que integran a la producción.

Como ya lo mencionamos, un productor o productora audiovisual debe tener conocimientos del lenguaje audiovisual, así como habilidad para elaborar presupuestos y administrar recursos. Por esta razón, es muy común que quién se desempeñe en ese trabajo tenga una preparación en las ciencias de la comunicación o en contaduría y administración. Sin embargo, estos conocimientos se pueden adquirir y desarrollar, por lo que no es necesario que la o el productor tenga alguna formación en particular.

En muchos casos, existe un escalafón en el departamento de producción. Es así que los asistentes de producción, por ejemplo, después de trabajar en dos o tres producciones asciendan al puesto de coordinación, gerente de unidad, hasta llegar a la gerencia de producción y por supuesto, después de mucha experiencia, en productor.

Ahora, revisemos brevemente las funciones principales que realiza la persona que se dedica a la producción audiovisual:

- **Debe generar ideas y recursos:** Es decir, aportar opiniones que enriquezcan el trabajo creativo del resto del equipo. Además, es necesario que consiga los recursos materiales y financieros, de ser necesarios, para la realización de la producción. En este sentido, tendrá que estar al pendiente de convocatorias de apoyos a la producción, o de conseguir inversionistas interesados en contribuir con dinero en la producción (los inversionistas y productores asociados que describimos anteriormente).
- **Planeación:** Es responsabilidad de la persona encargada de producción el reclutamiento del equipo técnico y humano, así como la proyección del trabajo en tiempos, la duración de las etapas de producción, los días de rodaje, la duración de la etapa de postproducción y todos los elementos que se deben considerar para tener un cronograma o ruta de trabajo.
- **Organización:** La o el productor debe estructurar la forma en la que se va a realizar el trabajo y sobre esa estructura se deberán alinear el resto de los integrantes de la producción.
- **Ejecución:** Poner en marcha y aplicar todo lo organizado y planeado. Tener la capacidad de reaccionar, modificar y corregir si aparece algún contratiempo y sobre todo, buscar armonía y buen flujo de trabajo entre las áreas que participan en la realización de un producto audiovisual.

En resumen, la labor y responsabilidad de la persona encomendada a desarrollar la producción es propiciar todos los elementos y recursos para generar un trabajo de calidad, poniendo en práctica toda su experiencia y creatividad en consolidar el

esfuerzo colectivo, cumplir con los tiempos, resolver los contratiempos que se presenten durante el periodo de realización del proyecto.

## 2.1 Integrantes del departamento de producción

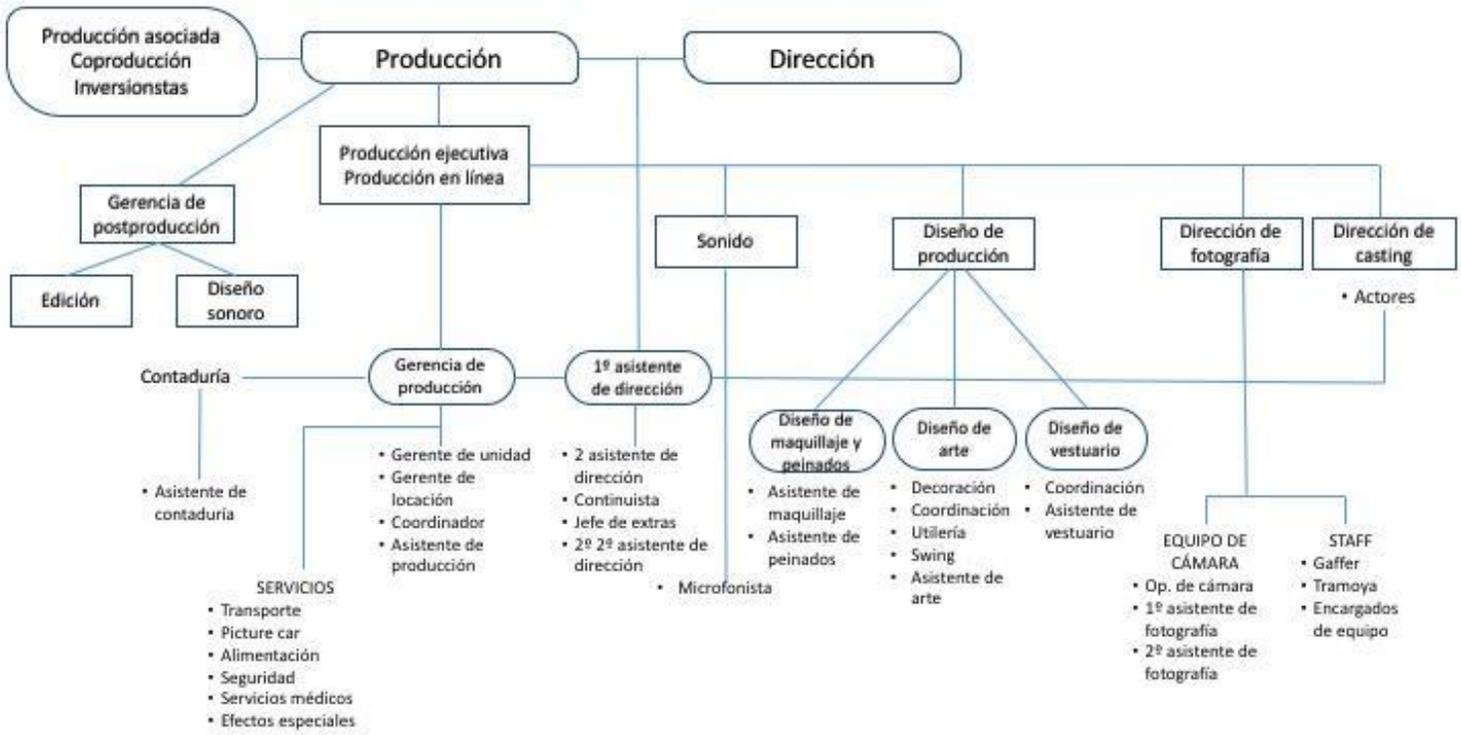
El o la productora no trabaja solo. Se debe rodear de un grupo de personas que sepa cuáles son los objetivos del proyecto y capaces de entender las necesidades del mismo. A estas personas se les asignará un trabajo determinado y tendrán un puesto definido dentro de la producción. El equipo de producción o departamento de producción está básicamente conformado por los siguientes puestos:

- **Productor o productora general:** es el responsable de todo el proyecto, desde el aspecto financiero, como creativo. El compromiso legal de la obra y de quienes participan recae en él.
- **Productores asociados:** Son quienes aportan el recurso económico del proyecto, de ser necesario.
- **Productor o productora ejecutivo (a):** Como lo indica el nombre, es quien ejecuta o se encarga de la producción, es decir, es responsable de llevar a cabo los procesos del trabajo.
- **Gerente de producción:** Es el responsable de la producción dentro del set, por lo tanto, su participación inicia en la etapa de preproducción.
- **Gerente de unidad:** Se trata de la persona que se encarga de proveer todo el equipo, herramientas y facilidades al resto de los integrantes del *crew* dentro del *set*.
- **Coordinador o coordinadora de producción:** Supervisa la logística diaria que no está relacionada con el *set*, pero que influye con la buena ejecución del trabajo de cada día de rodaje.
- **Gerente de locaciones:** Se encarga de buscar, proponer y tramitar los lugares en los que se ubicaran los *sets* para el rodaje. Generalmente cuenta con personal de apoyo, como el **scouter**, que hace la búsqueda de los espacios, así como el **asistente de locación**, quien apoya y supervisa que todo marche bien dentro del lugar.
- **Asistente de producción:** Su trabajo es apoyar en todo lo necesario que surja en el día a día del rodaje.
- **Contador o contadora:** Es la persona responsable del presupuesto durante la producción. En ocasiones cuenta con ayuda, en la figura del **asistente de contabilidad** o **ayudante de oficina**.

Además, al departamento de producción se integra el personal de los servicios contratados, como el **transporte** (coordinador de transporte, choferes y

encargados de camiones), **alimentación**, también conocido como *catering*, **seguridad** y el **doctor o servicios médicos**.

Con toda esta información, podemos decir que la producción audiovisual se organiza de la siguiente manera:



Este diagrama se puede usar; yo lo hice 📄

Es importante recalcar que la división de labores y responsabilidades que se ha descrito, responde a los estándares de una producción comercial, largometrajes de ficción o series televisivas con gran presupuesto. Una producción puede ser profesional y de calidad con un equipo integrado por pocas personas, pero que resuelvan las necesidades y atiendan el trabajo que se requiere para sacar adelante el trabajo.

Un documental, por ejemplo, se puede realizar con 5 o 6 personas (productor, director, fotógrafo, sonidista, asistente y continuista, además del editor, que en muchas ocasiones puede ser el mismo director). Un cortometraje independiente puede producirse con 15 o 20 personas, incluyendo a los actores, si la división de responsabilidades está bien definida y existe una coordinación adecuada, la cual es propiciada por la o el productor.

## CAPÍTULO 3 Las etapas de la producción

Ya hemos mencionado a las personas que integran la producción audiovisual, los departamentos y cuales son sus funciones específicas. También describimos las características de la labor de producción, así como las virtudes y capacidades que debe tener la persona que se encarga de ejecutar este trabajo. Ahora abordaremos cada uno de los momentos o etapas de la producción.

La producción audiovisual se divide, básicamente en tres etapas de trabajo: **preproducción, rodaje y postproducción**. Sin embargo, hay un proceso inicial, la etapa cero, por así decirlo, conocida como **desarrollo del proyecto**.

El desarrollo del proyecto es el momento de la planeación a partir del guión, el cual puede llegar al productor por diversas vías, generalmente por medio de su compra y registro de cesión de derechos. En este momento, el trabajo del productor es fundamental, pues es aquí donde se consiguen los fondos y la consolidación financiera para la producción.

En esta etapa se contempla al posible equipo de trabajo con características creativas, es decir, a los creadores con talento original, como el responsable de la fotografía, el diseño de arte y vestuario, la postproducción y al reparto principal. Además se trabaja en una aproximación a la planeación de la preproducción, rodaje y postproducción, a partir de una ruta crítica.

En el caso de la producción de un documental, además de considerar a los encargados de la fotografía y la postproducción, por ejemplo, se debe tener en mente los recursos que se utilizarán para realizar la obra cinematográfica. Es decir, la investigación, el uso de material de archivo, el contacto y entrevistas previas con el o los personajes que aparecerán y la elaboración de la escaleta, sin olvidar la ruta crítica que se menciona en el párrafo anterior.

Con base en el guión (o la escaleta, en su caso), se elabora un desglose y presupuesto, para definir las necesidades de producción. De esta manera el proyecto toma forma para la búsqueda de inversionistas o de fondos para el apoyo de la producción, tanto públicos como privados.

Es importante mencionar que el desarrollo del proyecto es un proceso muy importante para las posibilidades de la producción. Es en este momento cuando se pueden encontrar las áreas de oportunidades: en lo que se puede mejorar y lo que se debe cambiar. Es un trabajo arduo y el productor debe ser muy constante durante el desarrollo del proyecto, de lo contrario se verá en la necesidad de invertir mucho tiempo y esfuerzo en este trabajo.

Una vez consolidado y asignado el presupuesto, así como haber establecido los tiempos de ejecución, se da inicio a las etapas formales de la producción.

### 3.1 La preproducción

La preproducción comienza algunas semanas antes de arrancar el rodaje. Para un **largometraje generalmente se consideran entre 5 y 6 semanas**. En el caso de los **cortometrajes se contempla 1 o 2 semanas**. Las producciones televisivas son más difíciles de plantear, pues la preproducción varía dependiendo de la temporalidad y formato del programa: Una serie de ficción de 10 capítulos, por temporada, se plantea generalmente como un largometraje y su preproducción puede ser de aproximadamente dos meses; mientras que una serie documental semanal requerirá otro tipo de preproducción.

Algunos podrían pensar que la preproducción no es importante, pues el trabajo que se realiza en esta etapa es mayoritariamente de escritorio y las cámaras aún se encuentran apagadas. La realidad es que la preproducción es fundamental para el proceso de producción, pues se realizan actividades de planeación fundamentales para una buena etapa de rodaje y postproducción, con tareas de preparación mucho más específicas, tales como: La búsqueda y formalización de las locaciones, la contratación de servicios, elaboración de contrato, así como el plan de rodaje y presupuesto, para conocer con exactitud lo que se hará durante las siguientes semanas, así como los recursos financieros finales con los que se cuenta para realizar el trabajo.

#### 3.1.1 Del guión a la planeación

Como se ha mencionado en el *Manual de guión*, este es un documento fundamental, pues de ahí **“parte la estructura de cualquier creación audiovisual”**. En el guión encontramos toda la información necesaria para contar una historia. Es un esquema detallado de los elementos de una narración:

diálogos, textos, sonidos, silencios, gráficos, duración, así como la forma y el momento exacto de entradas y salidas de elementos o personajes. Por lo tanto, se trata de un texto que estará presente en todo el proceso de producción y que será modificado con el paso del trabajo.

Antes de comenzar con la explicación, es importante señalar que, para medir un guión se debe partir en octavos, esto quiere decir que la hoja deberá ser dividida en ocho partes. De esta forma, podemos saber cuántas hojas tiene de longitud una secuencia. Entonces, si una secuencia abarca una hoja y media del guión, se dice que el número de páginas de esa secuencia es de: 1 página 4/8 (una página cuatro octavos).

A partir del guión se elabora un **desglose**, también conocido como **break-down**. Este archivo será vital para la planeación de la producción, pues en él se **enlistan todos los elementos presentes en cada secuencia**, tales como: Locaciones, diseño de producción, actores, vestuario, maquillaje, efectos especiales, etc., es decir, lo que requiere cada departamento para trabajar, y de esta manera, se podrá tener con mayor precisión las necesidades para la realización.

Un desglose de guión o *break-down*, al igual que todos los documentos que se elaboran para la producción, deben contar con información de identificación como: título, encargado de la dirección, encargado de la producción y fecha.

Además, se debe hacer en orden, es decir, secuencia por secuencia y cada hoja incluirá:

- **No. de secuencia:** Según los encabezados del guión
- **Momento:** Si es una secuencia que se hace de día o de noche y si es interior o exterior.
- **Locación:** Lugar en el que se llevará a cabo la secuencia.
- **Cronología:** Tomado en cuenta la relación de espacio – tiempo de la secuencia (Si es presente, pasado o futuro, dentro de la historia).
- **Descripción:** Breve descripción de lo que sucede en la secuencia, con el objetivo de identificarla.
- **No. de páginas del guion:** Para saber el progreso de trabajo.

La información del guión que se debe “vaciar” en el desglose, es la siguiente:

- **Personajes:** Que aparecen a cuadro.
- **Vestuario:** Cómo están vestidos los personajes.
- **Peinados y maquillaje:** El aspecto de los personajes.

- **Bits:** Personas que aparecen en pantalla y tienen algún diálogo con los personajes.
- **Extras o atmósferas:** Personas que aparecen a cuadro como parte del lugar. No tienen diálogo.
- **Stunts:** Actores de acción. Si los personajes tienen que realizar alguna actividad de riesgo, se llaman a estos actores para suplirlos.
- **Utilería:** Objetos que aparecen en la secuencia.
- **Escenografía:** La decoración del área donde se lleva a cabo la secuencia.
- **Efectos especiales:** Técnicas para crear ambientes, como fuego, lluvia o explosiones, por mencionar algunos.
- **Equipos especiales:** Si se requiere algún equipo que no está considerado, como grúas o drones.
- **Música/Playbacks/Efectos de sonido:** Todo lo que se debe escuchar durante la secuencia.
- **Vehículos/ mascotas:** Los vehículos o animales que aparecen a cuadro. No solo si se usan, también si se observan.

Para la realización de un documental, también es fundamental elaborar un desglose. Sabemos que la escaleta es la guía más común para la producción de documentales y ahí se encuentra información que servirá para conocer las necesidades de realización como las personas a las que se les debe hacer entrevistas, material de archivo utilizado para ilustrar o ejemplificar situaciones o hechos sucedidos, fechas para llevar a cabo seguimiento de personajes o acontecimientos, considerando que hay momentos que solo ocurren una vez y se debe estar preparados para documentarlo. En pocas palabras, el documental también requiere de una planeación detallada de necesidades.

# DESGLOSE DE GUION BREAK-DOWN

HOJA No.

|                    |                     |            |              |            |             |
|--------------------|---------------------|------------|--------------|------------|-------------|
| <b>TÍTULO:</b>     | <b>SECUENCIA:</b>   | <b>DÍA</b> | <b>NOCHE</b> | <b>EXT</b> | <b>INT.</b> |
| <b>DIRECCIÓN:</b>  | <b>LOCACIÓN:</b>    |            |              |            |             |
| <b>PRODUCCIÓN:</b> | <b>DESCRIPCIÓN:</b> |            |              |            |             |
| <b>CRONOLOGÍA:</b> |                     |            |              |            |             |
| <b>PÁG. GUIÓN:</b> |                     |            |              |            |             |

|  |  |                                  |                            |
|--|--|----------------------------------|----------------------------|
| <b>PERSONAJES</b>                        | <b>VESTUARIO</b>                               | <b>MAQUILLAJE<br/>Y PEINADOS</b> | <b>BITS</b>                |
|  |  |                                  | <b>EXTRAS ATMÓSFERAS</b>   |
|  |  |                                  | <b>STUNTS</b>              |
| <b>UTILERÍA</b>                          | <b>ESCENOGRAFÍA ( Construcción/Decoración)</b> |                                  | <b>EFECTOS ESPECIALES</b>  |
|  |  |                                  | <b>EQUIPOS ESPECIALES</b>  |
| <b>MÚSICA / PLAY- BACKS / EFX SONIDO</b> | <b>VEHÍCULOS / ANIMALES</b>                    |                                  | <b>NOTAS DE PRODUCCIÓN</b> |
|  |  |                                  |                            |

El desglose de necesidades, debe tener la mayor cantidad de información posible. Es probable que al elaborarlo se encuentren errores o elementos que no aparecen en el guión, por lo que es el momento ideal para aclarar todas las dudas y situaciones que puedan generar confusiones. Mientras más información se tenga en el desglose, será más fácil para la producción cumplir con los tiempos, tener consideración de los gastos y prever a detalle cómo será el rodaje.

A partir de la información obtenida en el desglose de guión, se debe elaborar el **plan de trabajo**, el cual nos indicará cuantas secuencias se pueden realizar al día, lo que ayudará a la planeación y calendarización del rodaje. Gracias al plan de trabajo sabremos cuántas secuencias se filmarán o grabarán al día y, por lo tanto, cuántos días durará la filmación. Así, de ser necesario, se pueden hacer ajustes para que se cumplan las semanas o días que se estimaron para concluir con esta etapa.

Los elementos que se deben incluir en un plan de rodaje son:

- **No. de secuencia:** Según los encabezados del guión
- **Descripción:** Breve descripción de lo que sucede en la secuencia, con el objetivo de identificarla.
- **Día / noche:** Momento en que se lleva a cabo la secuencia.
- **Páginas de guión:** Para conocer la longitud de la secuencia y cuanto del guión se lleva esa secuencia en particular.
- **Reparto:** Los personajes que aparecen en dicha secuencia.

Para hacer más sencilla la ubicación de las secuencias, se utiliza un código de color, el cual ayudará a saber cuales secuencias son de día, en interior, de noche y en exterior.

#### **Código de color:**

- Exterior (EXT.) en DÍA – Amarillo
- Interior (INT.) en DÍA – Blanco
- Exterior (EXT.) en NOCHE – Azul
- Interior (INT.) en NOCHE – Verde

En el plan de rodaje, los personajes son identificados con números, considerando la cantidad de veces que aparecen a lo largo del guión. Entonces, la o el protagonista será identificado con el número 1 y así sucesivamente.

# Nombre de la producción

## Plan de rodaje

| <i>Secuencia</i> | <i>Descripción</i> | <i>DÍA / NOCHE</i> | <i>Páginas</i> | <i>Reparto</i> |
|------------------|--------------------|--------------------|----------------|----------------|
|                  | EXT o INT          |                    |                |                |
|                  | EXT o INT          |                    |                |                |
|                  | EXT o INT          |                    |                |                |
|                  | EXT o INT          |                    |                |                |
|                  | EXT o INT          |                    |                |                |

Para la elaboración del plan de rodaje primero se debe considerar un orden cronológico, para después hacer un segundo documento, acomodando las secuencias de forma práctica para que la organización del rodaje sea más fluido. Entonces, si las secuencias 4, 8 y 11, por ejemplo, se graban en la misma locación, en el plan de rodaje se acomodarán el mismo día, y de esta forma se aprovechará ir sólo una vez a esa locación. Lo mismo pasa con los días y las noches: se juntan todas las secuencias que se hacen durante el día en una locación, y las que se hacen de noche. De ahí la importancia de identificar qué secuencias se hacen de día y de noche, para hacer los llamados nocturnos y diurnos.

Gracias al plan de rodaje, cada departamento tendrá el conocimiento de las necesidades particulares por cada día y de esta forma la organización será más clara y fluida. Por ejemplo, el departamento de vestuario sabrá qué personajes estarán en el día 5 y cuales son las prendas que utilizarán. El departamento de arte conocerá qué locación habrá durante el día 8, para hacer los arreglos decorativos que requiera el lugar. En el caso de fotografía, tendrá la certeza que para el día 10 se filmarán o grabarán secuencias de noche, y tendrá que preparar la óptica e iluminación necesaria para poder hacer esas tomas.

En una producción estándar, es el **primer asistente de dirección** quien se encarga de elaborar estos documentos, pues como comentamos en un principio, es la persona que tiene la cercanía con el trabajo de dirección y producción, es decir, es el enlace entre ambas partes, por lo que tiene los conocimientos tanto creativos como logísticos necesarios para extraer la información, e integrarla en el desglose y el plan de rodaje. En ocasiones, la producción no contará con la figura

del asistente de dirección y será entonces responsabilidad de la o el productor preparar ambos documentos, con la finalidad de controlar y organizar el trabajo.

Una vez teniendo el desglose de guión y el plan de trabajo, se lleva a cabo el *scouting*, que es el proceso de ubicación y conocimiento de los posibles espacios para llevar a cabo la filmación o grabación y, de esta forma, hacer la elección de locaciones. Es importante que al *scouting* acudan, además de integrantes de producción, la o el fotógrafo, el o la directora, así como parte del equipo de arte, para que tengan la posibilidad de saber cuales son las necesidades y áreas de oportunidades de cada espacio y así, decidir de forma correcta las locaciones, tanto para ficciones, como documentales.

A la par de la selección de locaciones, se debe hacer la elección del reparto, a partir de un *casting*. El *casting* es el proceso que es responsabilidad del director o directora de reparto, en el que se entrevistan a actores y actrices que cumplen con el perfil físico e histriónico de cada personaje, para decidir cuál es la mejor opción. En muchas ocasiones, la o el director tiene en mente a actores o actrices para ciertos papeles, sobre todo los protagonistas, por lo que el proceso de selección es más breve, sin embargo es una actividad muy importante que se realiza durante la preproducción.

### **3.1.2 Administración de la producción**

Hemos hablado de la planeación de una producción, a partir del guión y las necesidades que este describe. Ahora puntualizaremos brevemente el trabajo de administración de recursos, gracias a la **elaboración del presupuesto**.

Se trate de una producción independiente o comercial, con apoyos económicos o recursos propios, es de vital importancia tener el conocimiento de las necesidades técnicas y humanas de producción que se generaron gracias a la elaboración del desglose de guión y plan de rodaje. Estos documentos dan las herramientas para tener la certeza de lo que se requiere usar y el tiempo determinado de uso. Es así que el presupuesto brindará la visualización de estas necesidades y sus costos.

En un presupuesto se debe contabilizar todo lo que se utilizará durante las tres etapas de la producción: desde las fotocopias y el papel para la impresión de los guiones, hasta el costo de la renta del equipo. Por supuesto, los honorarios de los integrantes del *crew* y los actores; la alimentación y transportación, y el costo (de tenerlo) de la renta de las locaciones.

Es muy común que las primeras experiencias en la producción audiovisual sean de bajo o nulo presupuesto, en el que la mayoría de las necesidades recaen en el mismo equipo de producción, solventando los gastos y haciendo uso de equipo propio. Sin importar esta situación, es elemental saber lo que se usa, para qué, y de dónde proviene ese recurso, pues esto ayudará a cubrir imprevistos, además de tener la práctica de elaborar un presupuesto para que cuando se cuente con el recurso económico, se tenga la experiencia de administrarlo y utilizarlo de la forma adecuada.

Un presupuesto debe contar con información básica como:

- Los **conceptos o cuentas**, para identificar el gasto
- La **descripción de la actividad**, material o servicio en qué se va a gastar.
- La **unidad**, es decir, cómo vamos a contabilizar el material: pueden ser hojas de papel, días o semanas, piezas o paquetes.
- La **cantidad** de unidades en la que se gastará.
- El **número** de veces que se contabilizará algo. Por ejemplo: 40 hojas de papel, o 6 semanas de trabajo.
- El **costo**, lo que se gastará por ese material, actividad o servicio.
- Siempre se debe considerar el **IVA** que causa cualquier compra, renta o servicio.

Es importante mencionar que en el presupuesto se debe contemplar todos los gastos o uso de materiales. Además, el orden de las cuentas se definen por etapas de producción y departamentos, A continuación se encontrará el formato y distribución de un presupuesto, que sólo se utilizarán 3 cuentas, a manera de ejemplo:

| CUENTA                   | DESCRIPCIÓN                     | CANT. | UNIDAD      | X | COSTO     | SUBTOTAL  | IVA      | TOTAL            |
|--------------------------|---------------------------------|-------|-------------|---|-----------|-----------|----------|------------------|
| <b>1100</b>              | <b>PRODUCCIÓN</b>               |       |             |   |           |           |          |                  |
|                          | Productor ejecutivo             | 1     | Único       | 1 | 10,000.00 | 10,000.00 | 1,600.00 | 11,600.00        |
|                          | Asistente de producción         | 1     | Único       | 1 | 4,000.00  | 4,000.00  | 640.00   | 4,640.00         |
|                          | Alimentación preproducción      | 1     | Único       | 1 | 1,000.00  | 1,000.00  | 160.00   | 1,160.00         |
|                          | Caja chica (consumibles)        | 1     | Paq         | 1 | 1,000.00  | 1,000.00  | 160.00   | 1,160.00         |
|                          | Oficina (renta tel. e internet) | 1     | Paq         | 1 | 4,000.00  | 4,000.00  | 640.00   | 4,640.00         |
| <b>TOTAL CUENTA 1100</b> |                                 |       |             |   |           |           |          | <b>23,200.00</b> |
| <b>1200</b>              | <b>SCOUTING</b>                 |       |             |   |           |           |          |                  |
|                          | Gasolina                        | 1     | Días/Tanque | 2 | 800.00    | 1,600.00  | 0.00     | 1,600.00         |
|                          | Viáticos                        | 1     | Único       | 1 | 800.00    | 800.00    | 128.00   | 928.00           |
|                          | Camioneta scouting              | 1     | Días        | 2 | 1,000.00  | 2,000.00  | 320.00   | 2,320.00         |
|                          | Imprevistos                     | 1     | Permitido   | 1 | 800.00    | 800.00    | 0.00     | 800.00           |
| <b>TOTAL CUENTA 1200</b> |                                 |       |             |   |           |           |          | <b>5,648.00</b>  |
| <b>2100</b>              | <b>MATERIALES DE CÁMARA</b>     |       |             |   |           |           |          |                  |
|                          | Discos duro (4T)                | 2     | Disco       | 1 | 2,000.00  | 4,000.00  | 0.00     | 4,000.00         |
|                          | Tarjetas                        | 2     | Tarjeta     | 1 | 500.00    | 1,000.00  | 0.00     | 1,000.00         |
|                          | Materiales foto fija            | 1     | Único       | 1 | 500.00    | 500.00    | 0.00     | 500.00           |
|                          | Expendables cámara              | 1     | Permitido   | 1 | 500.00    | 500.00    | 80.00    | 580.00           |
| <b>TOTAL CUENTA 2100</b> |                                 |       |             |   |           |           |          | <b>6,080.00</b>  |
| <b>GRAN TOTAL</b>        |                                 |       |             |   |           |           |          | <b>34,928.00</b> |

### 3.1.3 Recursos materiales y servicios

Una vez conociendo el costo de la producción es momento de hacerse de los materiales y servicios que se consideraron en el presupuesto y que son necesarios para llevar a cabo todo el proceso de producción.

Primero, se debe integrar al del equipo de producción o *crew* mediante contratación, si se considera un pago por el trabajo que cada persona realizará, o acuerdo, en el caso de no haber pago, pero sí un compromiso de participación. Hay que recordar que se debe considerar a todo aquél que tendrá una labor dentro de la producción y que se mencionaron en el capítulo 1 de este Manual.

Es importante resaltar que, dependiendo del momento o etapa en la que se encuentra la producción, es el tiempo en el que el personal se integrará. Así, figuras como la gerencia de producción, primer asistente de producción o la dirección de arte, se incorporarán al principio de la preproducción; La o el director de fotografía y el continuista, por ejemplo, comienzan a trabajar hacia la mitad de la preproducción. Mientras que el equipo técnico, como el *staff* y el sonidista, por mencionar algunos, comienzan sus labores el primer día de rodaje.

Además de la contratación del *crew* es necesario llevar a cabo las negociaciones para la renta de equipo de filmación y de sonido. En este rubro, es importante contar con todo el equipamiento que requiere, tanto la o el fotógrafo, como las personas encargadas del sonido y que, por supuesto, deberán estar incluidas en el presupuesto.

No hay que olvidar la compra de expendables. Los expendables son las herramientas o artículos que se necesitan para el funcionamiento o complemento del equipo técnico. En esta categoría podemos considerar las pilas, los filtros para las luces, el material de limpieza de las cámaras, la claqueta y los plumones para su uso, las tarjetas para la grabación del material, tanto de video como de sonido. En ocasiones, la producción olvida estos elementos fundamentales para el buen desarrollo del rodaje y adquirirlo en el momento es un esfuerzo y tiempo extra que no está considerado en la planeación.

Si los llamados implican la participación de muchas personas, se debe tener en consideración de alimentación y transportación de los mismos, pues de esta forma se ahorra tiempo y recursos, para que el *crew* esté concentrado en su trabajo, sin mencionar que la duración de cada llamado puede alargarse a más de 12 horas, lo que implica un mayor esfuerzo por parte del personal.

#### 3.1.4 Permisos y autorizaciones

Uno de los errores más comunes que cometen las y los productores durante la etapa de preproducción, es dejar a un lado u olvidar el tema de los permisos y las autorizaciones de uso de imagen, espacios y obras artísticas o autorales.

Hay que recordar que, si bien el propósito de la producción es crear una obra audiovisual, el uso de cualquier obra existente, sea música, fotografía, alguna otra película, pintura, escultura, entre muchas otras creaciones artísticas, es decir, obras preexistentes, **requieren un permiso y en ocasiones un pago de licencia por su integración y uso a la nueva creación.** Si se utiliza alguna pieza preexistente, sin la autorización o permiso, es muy probable que se incurra en **una falta legal o delito, y la responsabilidad recaerá en la o el encargado de la producción.**

En el caso de la música, por ejemplo, es necesario contar con dos autorizaciones: la de composición, conocida como *publishing*, y la discográfica, conocida como *master*. En el ámbito musical, a las autorizaciones también se les conoce como licencias. Por otro lado, si se desea usar algún fragmento de otra pieza audiovisual, hay que hacer contacto con la producción de dicha pieza y conseguir el permiso de uso. Esto sucede a menudo en la realización de documentales.

Hemos comentado que es probable que la producción del proyecto sea independiente y no cuente con recursos suficientes para pagar estas autorizaciones o licencias. Para estas situaciones existen librerías o bancos de

música e imagen libres de derechos. Esto quiere decir que se pueden utilizar solo dando aviso, y no requiere ningún tipo de permiso. Se puede recurrir a esta opción, pero siempre hay que considerar que otras personas o producciones también pueden hacer uso de estos elementos.

Además de los contratos o acuerdos que deben tener quienes participan en la producción, es responsabilidad de la o el productor elaborar y firmar contratos a aquellos que brindan a la producción un trabajo autoral. Es el caso del director o directora de fotografía, el encargado de las fotos fijas, la persona responsable de la composición musical, entre otras figuras que participan en el proyecto, pues son ellos quienes están brindando, además de un trabajo, una creación artística.

Para la producción de documental, la situación con el permiso y uso de imagen de los protagonistas es distinta, pues se trata del registro de hechos verídicos, en el que no existe ninguna interpretación o actuación. En estos casos, se recurre a la firma de permisos de uso de imagen, también conocidos como *release*, en el que se especifica, cuál será el uso de la imagen, la voz, el nombre, así como las vías de salida del material registrado.

También hay que considerar los permisos y pagos que se necesitan para las filmaciones en exterior y uso de la vía pública. En la Ciudad de México, es la **Comisión de Filmaciones** quien otorga dichos permisos. Es diferente el permiso para grabar en exterior, que el permiso para estacionar camiones en vía pública, o cerrar calles para llevar a cabo la filmación, por lo que es importante conocer la Ley y Reglamentos de filmaciones, para saber cuáles son las gestiones que se deben realizar a partir de las necesidades de producción.

Antes de arrancar el rodaje, a partir de la semana 4 o 5 de preproducción, se llevan a cabo las pruebas de vestuario, las pruebas de cámara y las lecturas de guión o ensayos. Gracias a estas actividades, se pueden afinar los últimos detalles y corregir si se encuentra algún problema, antes de pasar a la siguiente etapa.

Es así que la etapa de preproducción es imprescindible para un buen desarrollo de la etapa de rodaje y posteriormente, la postproducción, pues darán una perspectiva clara de lo que será el trabajo de las siguientes semanas, además de proporcionar herramientas para prevenir cualquier imprevisto.

## 3.2 El rodaje

El rodaje es el momento de la filmación o grabación. Poner en escena las acciones que están descritas en el guión. Es en esta etapa donde la mayor parte del *crew* coincide en las locaciones. La duración del rodaje varía, dependiendo de la longitud del guión, las necesidades de la producción y la complicación de las secuencias. En promedio, una película en México, se filma entre 4 y 6 semanas de rodaje, mientras que las series pueden tardar varios meses en su filmación.

### 3.2.1 El papel de la producción durante el rodaje

Como ya mencionamos, durante el rodaje es cuando se integran la mayoría de los integrantes del *crew*, y eso significa que hay que coordinar a muchas personas para ir juntos hacia la misma dirección. Es por eso que las actividades de producción se dividen entre todo el departamento de producción, por supuesto, bajo la supervisión de la o el productor.

La función primordial de todo el departamento de producción durante el rodaje es proveer y atender todas las necesidades que surjan durante los días de llamado. La dinámica en un día de **llamado\*** es muy exacta. Se conoce como llamado a un día de trabajo de filmación, generalmente con una duración de entre 8 y 10 horas. Cada uno de los integrantes del *crew* saben lo que tienen que hacer y en dónde, es por eso que el departamento de producción debe estar al pendiente de lo que está ocurriendo. Tal vez sea necesario mover los vehículos que están estacionados sobre la calle; o detener el tráfico para poder realizar la toma. Algún departamento podrá requerir expendables, y habrá que proporcionarlos. En fin, se pueden enlistar cualquier cantidad de ejemplos en los que el departamento de producción debe apoyar al resto del equipo.

En particular, la o el productor tiene que propiciar buena comunicación entre todas las áreas. Trabajar en una producción audiovisual puede ser complicado: Todo el equipo trabaja con un solo objetivo, sin embargo, las largas horas de trabajo y la presión del tiempo pueden generar algunas situaciones poco favorables para tener un buen ambiente laboral. Es responsabilidad del productor facilitar una atmósfera

propicia para que las actividades fluyan y de promover eso si llegaran a haber fricciones entre departamentos o integrantes del *crew*.

Es normal que durante las semanas de rodaje aparezcan situaciones complicadas e imprevistos fuera de la planeación hecha durante la preproducción. Es probable que se tenga que hacer un gasto extra, o que las condiciones climatológicas retrasen o detengan el rodaje. Es aquí donde la persona encargada de la producción deberá poner en práctica su experiencia y creatividad para darle solución a estos escenarios y afectar lo menos posible el desarrollo de la producción.

Además, es tarea del productor o la productora del proyecto, acompañar y apoyar, pero también dar opciones a las ideas creativas de quien dirige. En ocasiones, la propuesta del director se sale de la planeación original y es deber del productor conciliar con las ideas del director y llegar a la mejor opción, tanto para la propuesta autoral como para las posibilidades administrativas y técnicas con las que se cuenta.

### **3.2.2 Seguimiento diario del rodaje**

Como hemos mencionado, el trabajo durante el rodaje es arduo y todos los integrantes del *crew* deben saber con exactitud cuál es su labor y sus responsabilidades. Gracias al trabajo diario se generan materiales y reportes que el departamento de producción debe recabar, organizar y si es necesario, distribuir, para que el proceso de producción no se detenga.

El primer documento que se elabora de forma diaria es lo que se conoce como **Llamado**. Un llamado es una hoja donde se especifica las actividades que se realizarán al día siguiente. Este documento se le debe entregar a todo el *crew* para que tengan conocimiento de las labores que se deben realizar. En una hoja de llamado se encuentra información como:

- Día consecutivo de llamado, por ejemplo, día 7 de 21.
- Horarios de salida del punto de reunión.
- Hora que se debe estar listo para filmar.
- Las secuencias planeadas para filmarse.
- El talento que participa ese día y la hora en la que tiene que estar listo.
- Las necesidades especiales, como vehículos de acción, extras o efectos especiales.
- Los avances, es decir, lo que se planea realizar al siguiente día.

Es decir, gracias al llamado es que los integrantes del *crew* conocen a detalle cuál es la actividad que debe realizar y sus responsabilidades diarias. Generalmente, es el segundo asistente de producción quien tiene la tarea de elaborar los llamados y es deber del área de producción (normalmente, de la coordinación de producción) distribuirlo entre todos los integrantes del equipo de producción. En caso de no contar con estas dos figuras, el o la encargada de producción tendrá, tanto que elaborar como repartir esta información.



Otros documentos que se generan durante los días de rodaje son los **reportes de producción** y los **reportes de continuidad**.

En los reportes de producción se recaba la información de lo que sucedió durante el día de llamado. Básicamente es la información que encontramos en la hoja de llamado, con la diferencia de especificar si se cumplió con lo planeado para el día. En este reporte además se integra información como la cantidad de material que se registró, tanto en video como en audio, y si surgió algún imprevisto, como suspensión de llamado por lluvia o si se adelantó o sustituyó alguna secuencia planeada para filmar en otro día.

Los reportes de continuidad son responsabilidad del continuista o *script*, de contar con esta figura, o del asistente de dirección, en caso de ser un *crew* reducido. Se trata de la información que se genera por cada secuencia: Cuántas tomas se hicieron y cual es la mejor de ellas, por ejemplo. Este documento es esencial para el trabajo del editor, quien recibirá esta información y tendrá que calificarla, para después hacer el montaje. Si hay alguna situación respecto a la continuidad que deba considerar el editor o el propio director para los siguientes días de filmación.

No hay que olvidar el material que se genera cada día. El equipo de producción debe estar al pendiente de este material y recogerlo a diario, para hacer la entrega oportuna, tanto del material, como de los reportes al personal de posproducción, quienes ya deben estar trabajando en la calificación y montaje del material.

### **3.3 La postproducción**

La postproducción es la parte final del proceso de producción. Es aquí donde todo toma forma. Por supuesto, la persona encargada de la producción debe estipular un cronograma o ruta de trabajo, para acordar tiempos de entrega, dar seguimiento y supervisar cada uno de estos procesos, en compañía de el o la directora. Ambas figuras darán sus puntos de vista y sobre el trabajo que se realiza, siempre dando prioridad a la opinión de quien dirige, para así concluir con el proyecto.

#### **3.3.1 El montaje y la edición**

De acuerdo al *Manual de edición* de esta misma serie, el montaje y la edición es un proceso que se hace desde el trabajo de guión, pues se trata de montar escenas para concretar una narración. Es por eso que la escaleta o el propio guión son indispensables para el trabajo del editor, y es responsabilidad del

productor otorgar todas las herramientas necesarias para que éste pueda realizar sus tareas.

Es muy común que durante el mismo rodaje el editor ya esté trabajando en la calificación, acomodo de las secuencias, para que, llegado el momento acordado con producción, se pueda hacer la entrega del **primer corte** y a partir de este momento, ajustar, desde tiempos de duración del producto audiovisual, hasta intenciones narrativas o dramáticas que sean necesarias.

Para lograr estos ajustes se planean proyecciones de visualización, coordinadas por el o la responsable de la producción, de los cortes propuestos por el editor, para poder tomar notas y comentarios y llegar a un corte final, en el que se cumplan los propósitos del producto audiovisual.

### **3.3.2 El diseño sonoro**

Una vez teniendo el corte definitivo, es momento de realizar el diseño sonoro. Se trata de acomodar todas las pistas sonoras, tanto diálogos, como efectos sonoros, y música de acompañamiento.

En esta etapa, además de tener la responsabilidad de la supervisión del trabajo y el cumplimiento de los tiempos y entregas, la o el productor tendrá que estar al pendiente de procesos que se realizan en este momento, como la composición y **grabación de la música original**, las **regrabaciones de voz**, de ser necesarias y la elaboración del ***cue music sheet***, un documento que describiremos más adelante.

La labor de la persona encargada de la composición musical inicia en el momento en que es invitado a participar en el proyecto. Se le entrega el guión y tiene pláticas tanto con dirección como con producción, para conocer más sobre la historia y lo que se espera generar con la música. Una vez teniendo el producto completo, la o el productor tendrán que gestionar la colaboración de los músicos que interpretarán las piezas, así como la renta del estudio de grabación (que en muchas ocasiones se trata del mismo estudio donde se lleva a cabo el diseño sonoro, bajo la supervisión del ingeniero de sonido). Por supuesto que esta situación será si se cuenta con el presupuesto para la música. Como comentamos en el apartado de preproducción, existen librerías musicales libres de derechos, a los que se puede recurrir para darle un ambiente sonoro al proyecto.

La regrabación de voz o doblaje, se utiliza cuando es necesario mejorar los diálogos que se grabaron durante el rodaje y que por una u otra razón no tienen la

calidad suficiente para ser usados en el montaje final. También se recurre a este proceso cuando la narrativa requiere de una voz en off. En este caso, al igual que en la grabación de la música, la producción debe dar llamado a los personajes que deberán grabar nuevamente su voz y tener la certeza de contar con el estudio de grabación.

El *cue music sheet* es un documento en el que se señalan los momentos de entradas y salidas de las piezas musicales, así como su origen y composición. Es un archivo muy importante para la producción, pues como lo señalamos anteriormente, este será la guía para conseguir las licencias y autorizaciones de la música preexistente que se utilizará en el producto audiovisual.

### 3.3.3 Los últimos detalles

A estas alturas de la postproducción solo queda la corrección de color y la mezcla de sonido, actividades que la o el productor tiene que coordinar con el gerente de postproducción. Se trata de los toques finales, para tener completa la producción audiovisual, pero si no se tiene cuidado en dar cumplimiento a los tiempos y fechas de entregas, es probable que se complique la conclusión del proyecto.

Como su nombre lo indica, la corrección de color es el proceso de dotarle a la imagen la calidad, textura, contraste y nitidez necesaria, a partir de las necesidades narrativas y estéticas del propio producto audiovisual. Si se trata de un cortometraje de época, por ejemplo, se le dará una textura vieja a la imagen, utilizando claroscuros o cualquier recurso que sea propicio para la intención creativa del director o directora.

En cuanto a la mezcla de sonido, es el trabajo final que se le da a las pistas de audio. La finalidad es que se integren de manera orgánica con la historia que se está contando. Si se trata de un documental que utiliza materiales audiovisuales de archivo, se deberá igualar la intensidad de los sonidos existentes con los que se han grabado de forma original, entre otros procesos que requiere el audio para cumplir con los estándares de salida, es decir, si la forma en la que se escuchará será en estéreo o 5.1. Para conocer más sobre estos conceptos, se puede consultar el *Manual de sonido*.

Por último, es responsabilidad de la productora o el productor tener los materiales finales necesarios o acordados para la distribución y exhibición del producto audiovisual. Además, es importante cumplir con la documentación requerida para la exhibición del producto audiovisual. **Es necesario hacer un registro de la obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), y el Certificado**

**de origen o Certificado de nacionalidad de la película, que se solicita en la Dirección de Cinematografía de Radio Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación.**

### **3.4 La distribución y exhibición**

El propósito principal de realizar una producción audiovisual, cuando este se ha concluido, es que se vea y tenga una audiencia. Sin importar el origen del proyecto o su esquema de producción, lo importante es que pueda ser apreciada y tenga un público.

Lo ideal para una película es que pueda ser comercializada. Para lograr este escenario, es necesario contar con un distribuidor, quien tendrá los derechos comerciales del producto audiovisual para ofrecerlo a los exhibidores y llegar a las salas comerciales. En esta situación es imprescindible contar cierto número de copias de la película, para poder distribuir en la ruta de exhibición, y por consecuencia, una mayor inversión.

Por supuesto, este caso implica el trabajo de otros especialistas, como los *publirrelacionistas*, pues lo que se busca es que el público en general sepa de la existencia de la película y vaya a verla al cine. De esta forma se ingresa dinero a la taquilla y probablemente se recupere el dinero invertido en la producción. El esquema comercial no es el fin de todas las producciones y existen otras opciones para que el público tenga acceso a la película.

También existe el circuito alternativo de exhibición. Se trata de las salas de cine que no tienen un propósito comercial, pero si tienen un sistema de exhibición, centros culturales, cinotecas y cinematecas, así como cineclubes. Llegar a estos espacios no es difícil, pero si requiere invertir tiempo y esfuerzo en conseguir que los programadores se interesen en la producción y sea integrada a su cartelera.

A diferencia del esquema comercial, no es necesario tener una gran cantidad de copias de la película, pues puede ser exhibida de manera escalonada en diferentes espacios. **PROCINECDMX**, cuenta con su propio circuito de exhibición gratuito (tanto para el público como para los realizadores), integrado por cineclubes y centros culturales en toda la Ciudad de México, por lo que resulta una excelente opción para proyectar trabajos audiovisuales.

Para las producciones independientes, la mejor forma de encontrar una vía de exhibición son los concursos y festivales. Según el *Anuario Estadístico de Cine*

*México 2019*, publicado por el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) en México, durante 2019 se llevaron a cabo 168 festivales y eventos cinematográficos (Pág. 114)

Estos festivales y eventos cinematográficos son de diversas categorías y géneros: Los hay dedicados exclusivamente a cortometrajes o documentales; otros se especializan en géneros, como el terror y horror, o cine infantil; algunos otros tienen temáticas definidas, como derechos humanos, orientaciones sexuales o movimientos sociales. Si la intención es encontrar un espacio de exhibición, el productor deberá buscar los eventos en los que el producto audiovisual tenga cabida, para inscribirlo y buscar un espacio en la programación.

En el caso de la televisión y los videoclips, la mayoría de las producciones se realizan bajo encargo, y tienen asegurada su salida al aire. Sin embargo, en ocasiones un trabajo hecho por otros motivos, tiene la calidad para tener una salida por este medio. Es entonces cuando el productor o la productora deberá buscar las vías para ofrecer el producto, ya sea bajo convenio o como venta. De cualquier forma, siempre hay que tener claro el objetivo y los alcances del trabajo realizado.

Otra forma de distribución que puede resultar accesible, aunque sin una posible remuneración económica, son los canales digitales, conocidos como *streaming*, tales como *YouTube*, *Vimeo*, *Facebook*, *etc.* Para los cuáles se deben crear cuentas o perfiles, así como una gran capacidad para establecer las **redes** de comunicación que den salida al producto. También existen plataformas digitales de exhibición independientes, solo es necesario acercarse a estos espacios para ofrecer el producto audiovisual.

Como hemos visto, la producción audiovisual es un proceso colectivo, en el que los integrantes del equipo deben saber cuáles son las actividades que deben realizar, tener coordinación y comunicación con el resto de las áreas, pero sobre todo, claridad con los objetivos del producto que se está realizando. Estas cualidades corresponden también a la o el producto audiovisual, quien transmite las ideas y forma de trabajo al resto del *crew*.

Sabemos que esta es apenas una aproximación de todo el trabajo que se realiza en la producción audiovisual, sin embargo, tenemos la certeza que será una gran herramienta para comenzar la producción de proyectos, que esperamos poder conocer muy pronto.